

# El año de la universidad

José Campos Trujillo  
Secretario General FE CCOO

**ESTE AÑO** se ha caracterizado por el rotundo triunfo electoral de nuestro sindicato en el ámbito universitario y por los importantes avances legislativos acontecidos en las universidades españolas, logros reivindicados por CCOO desde hace años. Basta recordar la aprobación de la nueva Ley Universitaria, el decreto de acreditación y acceso del profesorado y el decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias. Este nuevo marco legislativo supondrá un cambio sustancial en la oferta educativa universitaria así como en las condiciones laborales de los profesionales del sector.

No obstante, el cambio sería incompleto si estos avances no van acompañados de dos iniciativas imprescindibles. Me refiero al Estatuto del Personal de la Universidad y un verdadero Pacto Estatal por la Financiación, necesario para dar soporte y credibilidad a estos avances.

La universidad española necesita con urgencia un pacto estatal por la financiación de las universidades que implique a todas las administraciones. Quizá un punto de partida podría ser la propuesta que el pasado mes de mayo presentó el Consejo de Universidades para vincular la financiación a la calidad de la enseñanza universitaria.

**El sistema universitario de nuestro país debe ponerse a la altura de las exigencias del sistema productivo, del mercado laboral y de la sociedad del conocimiento**

Estamos de acuerdo con la petición al Gobierno del recién elegido presidente de la Conferencia de Rectores, Ángel Gabilondo, para que se reanude el debate sobre la reforma de financiación de las universidades públicas, paralizado desde antes del verano, y se recupere el informe del Consejo de Universidades en el que se calcula que hacen falta 1.500 millones de euros para alcanzar los objetivos básicos de la universidad española.

El sistema universitario de nuestro país debe ponerse a la altura de las exigencias del sistema productivo, del mercado laboral y de la sociedad del conocimiento, para lo cual es imprescindible incrementar las dotaciones presupuestarias hasta alcanzar la media de los países de la OCDE. Además, la convergencia de la universidad española con el Espacio Europeo de Educación Superior no será posible sin una equiparación de las inversiones con la media de los países de la Unión Europea. Si queremos una enseñanza universitaria de calidad y competitiva debemos empezar por dotarla económicamente.

A pesar del incremento del 13,9% (345 millones de euros) del Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de 2008, y del 13% (44 millones) que se destina a la enseñanza universitaria, no podemos dejar de insistir en que el gasto público educativo en nuestro país se encuentra todavía lejos del gasto medio de la Unión Europea y de la OCDE, tal como demuestra el último informe de este organismo internacional, en el que España se encuentra también por detrás del 5,4% del gasto educativo por Producto Interior Bruto: un 4,6% en 2005 y un 4,3% en 2004.

# Málaga, capital mundial de la Universidad

**ENTRE** los días 12 y 14 de este mes Málaga se convertirá en la capital mundial de la Universidad con motivo de la celebración en esta capital andaluza de la 6ª Conferencia Internacional de Educación Superior e Investigación, cuyo tema central girará en torno a la condición del profesorado universitario diez años después de la recomendación de la UNESCO sobre este asunto. El encuentro está organizado por la Internacional de la Educación (IE).

La Conferencia pondrá el acento sobre ciertas tendencias y problemas que se consideran fundamentales para el personal académico y los investigadores. Además, será una oportunidad para discutir del trabajo y las actividades futuras de la IE sobre estas cuestiones y presentar proposiciones sobre la forma de avanzar en estos temas.

Siguiendo una de las recomendaciones aprobadas por la 5ª Conferencia Internacional sobre Educación Superior e Investigación, que se celebró en diciembre de 2005 en Melbourne (Australia), esta Conferencia prestará especial atención a la situación de las mujeres en la educación superior y a la cuestión de los costos de inscripción en un contexto más amplio de privatización.

Además de estos asuntos, la Conferencia analizará cuestiones relativas a las mercantilización, acuerdos comerciales y la propiedad intelectual y la valorización de la acción sindical.

En definitiva, este evento mundial que se celebra en España por primera vez debe constituir una magnífica ocasión para valorar los avances legislativos producidos en nuestra universidad en este año, reivindicar los nuevos compromisos del Estatuto Universitario y el necesario Pacto de Financiación y debatir los nuevos desafíos de la Educación Superior en España y en el marco internacional. En el próximo TE ofreceremos una amplia información sobre la Conferencia.